

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA**

**29483** *Anuncio del ADIF por el que se somete a información pública a efectos de declaración de la necesidad de ocupación el "Proyecto constructivo de electrificación del ramal Sotiello - Aboño de la red de ancho métrico en Asturias".*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y artículos concordantes de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina en la Delegación de Gobierno del Principado de Asturias (Plaza de España, 6, 33007 Oviedo, Asturias), en las oficinas de la Dirección de Proyectos de Red Convencional de ADIF (C/ Titán, 4-6, 10.ª Planta, 28045 Madrid), en el ayuntamiento de Gijón (Plaza Mayor, 1, 33201 Gijón, Asturias) y en "Información Pública", del Portal de Transparencia de la web de ADIF ([www.adif.es](http://www.adif.es)).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Dirección de Proyectos de Red Convencional de ADIF (Calle Titán, 4-6, 10.ª Planta, 28045 Madrid), indicando como referencia "Información pública de la declaración de la necesidad de ocupación. Proyecto constructivo de electrificación del ramal Sotiello - Aboño de la red de ancho métrico en Asturias".

Asimismo para la presentación de las alegaciones, se podrá hacer uso del Registro Electrónico General de la Administración General del Estado a través de la siguiente dirección: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados

Término Municipal de Gijón

Nº de Finca	Ref. Catastral	Parcela	Titular Actual	Expropiación (m <sup>2</sup> )	Servidumbre (m <sup>2</sup> )	Ocupación Temporal (m <sup>2</sup> )	Total (m <sup>2</sup> )
Y-33.0241-0102	9932502TP7293S0001GH		Arcelormittal España S.A. LG Residencia Granda-Gozón 33418 Gozón (Asturias)	9	4	76	89
Y-33.0241-0103	S/N		Administrador de Infraestructuras Ferroviarias CL Hiedra 9 Estación de Chamartín Edi 28036 Madrid (Madrid)	25	47	27	99
Y-33.0241-0104	S/N		desconocido	0	0	76	76
Y-33.0241-0105	S/N		Principado de Asturias CL Trece Rosas 2 pl:05 33691 Gijón (Asturias)	12	371	20	403
Y-33.0241-0107	9932508TP7293S0001MH		Arcelormittal España S.A. LG Residencia Granda-Gozón 33418 Gozón (Asturias)	16	0	221	237
Y-33.0241-0108	0040002TP7293N0001ZI		Arcelormittal España S.A. LG Residencia Granda-Gozón 33418 Gozón (Asturias)	16	78	1	95
Y-33.0241-0109	0147323TP8204N0001AQ		Principado de Asturias CL Trece Rosas 2 pl:05 33691 Gijón (Asturias)	14	67	0	81
Y-33.0241-0110	3	9108	Ayuntamiento de Gijon Pz Mayor 1 pl:bj 33201 Gijón (Asturias)	26	529	0	555
Y-33.0241-0112	52024A003001840000MF		Ruiz Blanco, Maria Gloria SD La Falconera, (Veriña) 245 33691 Gijón (Asturias)	3	45	0	48
Y-33.0241-0113	52024A003001820000ML		desconocido	8	25	0	33
Y-33.0241-0114	52024A003001800000MQ		Suarez Cuervo, Ramona SD La Falconera, (Veriña) 292 33691 Gijón (Asturias)	3	13	0	16

Madrid, 2 de junio de 2021.- La Directora General de Planificación Estratégica y Proyectos, M.ª Luisa Domínguez González.

ID: A210038464-1